

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

## **CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**

Período Constitucional 2020-2023

### **SESIÓN PLENARIA ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS) (Resolución 412 de 2020)**

ACTA:	022
LUGAR:	cisco webex/Recinto Los Comuneros
FECHA:	16 de marzo
HORA DE INICIACIÓN:	9:29 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	6:10 p.m.
PRESIDENTA:	H.C. María Fernanda Rojas Mantilla
SECRETARIO:	Neil Javier Vanegas Palacio

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. instalación de sesiones extraordinarias según el decreto 072 del 15 de marzo de 2021 *“por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al concejo de Bogotá, D.C.”*
  - a) Himno Nacional
  - b) Himno de Bogotá, D.C.
4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
5. Debate de control político

Proposición 601 aprobada el 20 de julio de 2020 y la Proposición Aditiva 659 aprobada el 14 de agosto de 2020.

Tema: Seguridad en Bogotá e impacto de los cambios en la Línea 123 y en la Policía por Cuadrantes para enfrentar la delincuencia y la criminalidad.

Citantes: Bancada Bogotá para la Gente. Honorable Concejala Marisol Gómez Giraldo.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Citados: Doctores Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno, Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A.; Carlos Enrique Marín Cala, Gerente Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON.

Invitados: General Jorge Luis Vargas Director de seguridad Ciudadana de la Policía Nacional; Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; José Manuel Martínez Malaver, Director Seccional de la Fiscalía de Bogotá; Jefe de la Sijin en Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 755 aprobada el 17 de octubre de 2020

Tema: Seguridad Ciclistas en Bogotá

Citantes: Bancada Partido Cambio Radical. Honorables concejales Yefer Yesid vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando González García, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo.

Citados: Doctores Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Nicolás Francisco Estupiñan Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Luz Amanda Camacho Jiménez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP; Blanca Stella Bohórquez Montenegro, Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público DADEP.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.

Proposición 810 aprobada el 06 de diciembre de 2020.

Tema: Seguridad en Bogotá y Seguridad en las Ciclistas.

Citantes: Bancada Partido Alianza verde. Honorables concejales María Fernanda Rojas Mantilla, Lucía Bastidas Ubate.

Citados: Doctores Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Nicolás Francisco Estupiñan Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Laura Bahamón, Gerente de la Bicicleta.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Proposición 814 aprobada el 14 de diciembre de 2020

Tema: Estado de crisis de la seguridad de la ciudad y por los hechos del 9 y 10 de septiembre de 2020.

Citantes: Bancada Partido Colombia Humana- UP. Honorables Concejalas María Susana Muhamad González, Ana Teresa Bernal Montañez, Heidy Lorena Sánchez Barreto.

Citados: Doctor Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Proposición 043 aprobada el 02 de febrero de 2021

Tema: Estrategia de Seguridad para Bogotá

Citantes: Bancada Partido Conservador. Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar.

Citados: Doctores Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital

Invitados: Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Comandante Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional; Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 109 aprobada en la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 05 de marzo de 2021.

Tema: Situación de la seguridad en el Distrito Capital.

Citantes: Bancada Partido Liberal Colombiano. Honorables Concejales Armando Gutiérrez González, Samir José Abisambra Vesga, Álvaro Acevedo Leguizamón, María Victoria Vargas Silva.

Citados: Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A.

Invitados: Mayor General Oscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Alcaldes Locales.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

6. comunicaciones y varios

## DESARROLLO

### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES O LLAMADO A LISTA

Responden el llamado a lista los concejales SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR

El secretario informa que se registraron cuarenta y dos (42) concejales, 11 (en el recinto) conformando quórum decisorio

El Secretario General deja constancia que la concejala SARA JIMENEZ CASTELLANOS RODRÍGUEZ, se encuentra en licencia de maternidad.

Durante la sesión se registra la asistencia de los concejales NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR y ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA

De la Administración y los organismos de control se registraron en el recinto Los Comuneros, la DIRECTORA DEL DADEP, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ, SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, HUGO ACERO; DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPACIO PÚBLICO -UAESP- LUZ AMANDA CAMACHO; SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD, NICOLÁS ESTUPIÑAN; SUBCOMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL, CORONEL WILSON QUIÑONEZ; DELEGADO DE LA PERSONERÍA JORGE BLANCO.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El Secretario registra a los funcionarios citados de manera virtual: SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, LUIS ERNESTO LONDOÑO; GERENTE GENERAL DE TRANSMILENIO, FELIPE AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO; DIRECTOR DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ, -IDIPRON- CARLOS ENRIQUE MARIN, SECRETARIO JURÍDICO DISTRITAL, WILLIAM MENDIETA.

Igualmente registra la asistencia del DELEGADO DE LA CONTRALORÍA, JORGE IVÁN DE CASTRO BARON; DELEGADO VEEDURÍA DISTRITAL, FREDDY CASTAÑEDA, ASESOR DEL DESPACHO.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta somete a consideración el orden del día previamente leído por el Secretario General. Solicita que voten por el chat de la sesión y de manera ordinaria en el recinto Los Comuneros. El Secretario informa que el orden del día fue aprobado con treinta y uno (31) votos, siendo las 10:20 a.m.

## 3. INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS SEGÚN EL DECRETO 072 DEL 15 DE MARZO DE 2021 “POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.”

Por instrucciones de la Presidenta, el Secretario procede a dar lectura al Decreto 072 de 2021

3. instalación de sesiones extraordinarias según el decreto 072 del 15 de marzo de 2021 “por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al concejo de Bogotá, D.C.”

a) Himno Nacional

Himno de Bogotá, D.C.3. Instalación de sesiones extraordinarias según el decreto 072 del 15 de marzo de 2021 “por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al concejo de Bogotá, D.C.”

Se entonan los himnos:

a) Himno Nacional

b) Himno de Bogotá, D.C

## 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

Proposición No. 1

**Tema:** Educación en casa y regreso a clases presenciales bajo la modalidad de alternancia en Bogotá D.C.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

**Invitados:** Personería,-Contraloría- Veeduría-Mesa de participación Distrital de padres, madres y cuidadores- Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación-Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la educación.

**Cuestionario:** 22 preguntas

**Bancada:** Cambio Radical

Aprobada.

Proposición No. 2

**Tema:** Necesidades y problemática de los organismos de acción comunal

**Citados** Secretarios Distritales de Gobierno, Hábitat, Director Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC, Director Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP y Gerente de Transmilenio, con el fin de que, en el ámbito de sus competencias, respondan el siguiente cuestionario.

**Invitados:** Personero Distrital, Veedor Distrital, Contralor Distrital, a los presidentes de las 20 Asociaciones de Juntas de Acción Comunal - Asojuntas y al Presidente de la Federación Comunal de Bogotá.

Cuestionario 10 preguntas

**Bancada:** Partido Conservador

Aprobada.

Proposición No. 3

**Tema:** Beneficios otorgados en el marco de la urgencia manifiesta- población con discapacidad

**Citados:** Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; Secretaría Distrital de Hacienda Secretaría Distrital de Gobierno Secretaría de Educación Distrital, Julián Enrique Pinilla Malagón,

**Invitados** Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Bancada Partido Alianza Verde H.C. Andres Onzaga y Andrea Padilla

Aprobada.

Proposición No. 4

**Tema:** Avance de la implementación del Acuerdo de Paz con las FARC Y EP en Bogotá y avance de la Implementación de la Política de Asistencia, Atención y Reparación Integral a las Víctimas en Bogotá

**Citados:** Vladímir Rodríguez-Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. José Antequera - Director del Centro de Memoria Paz y Reconciliación, Xinia Navarro - Secretaria de Integración Social; Edna Bonilla Secretaria de Educación y Carolina Duran, Secretaria de Desarrollo Económico.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

**Invitados:** Contralor Distrital, Doctor Andrés Castró Franco; Personero Distrital Doctor Julián Ef:rireit1e Pinilla Malagón; y Veedor Distrital, Doctor Gutterriño Abel Rivera Flórez. Mesas de Participación Efectiva de las V1cumas, Doctor Eduardo Cifuentes Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz- JEP. La Misión de Verificación del Acuerdo de Paz. Oficina del Alto Comisionado de DHS, Ramón Rodríguez Andrade - Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas. Director de la Territorial Bogotá.

**Cuestionario** 16 preguntas

**Bancada:** Colombia Humana UP. Concejales Ana Teresa Bernal Montañez, Heidi Sanchez y Susana Muhamad

La concejala Lucía Bastidas solicita que se tengan en cuenta la proposición aprobada el 6 de marzo en el mismo sentido para ser incluida en el debate del 9 de abril.

Aprobada

## 5. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Proposición 601 aprobada el 20 de julio de 2020 y la Proposición Aditiva 659 aprobada el 14 de agosto de 2020.

Tema: Seguridad en Bogotá e impacto de los cambios en la Línea 123 y en la Policía por Cuadrantes para enfrentar la delincuencia y la criminalidad.

Citantes: Bancada Bogotá para la Gente. Honorable Concejala Marisol Gómez Giraldo.

Interviene la concejala **MARISOL GÓMEZ GIRALDO**, con la presentación en diapositivas para exponer la preocupación por la tendencia en el aumento de los actos delincuenciales y hace énfasis en:

- Delincuencia con violencia. Explicas las estadísticas de homicidios en Bogotá, señala que no se pueden comparar los periodos por la situación atípica que vive la ciudad, que es inapropiado concluir que la violencia ha disminuido.
- Aumento de la criminalidad vs. Migración venezolana. Manifiesta que las palabras de la Alcaldesa frente a este tema, generaron impacto negativo en la ciudadanía, presenta estadísticas delincuenciales y señala que el 1% de venezolanos han estado involucrados en actos delincuenciales.
- Las medidas que toman las autoridades deben ser por localidades, teniendo en cuenta el diagnóstico. Afirma que según las estadísticas los homicidios han bajado pero según lo explica en la diapositiva no es significativo.
- Las medidas tomadas por la coyuntura de las dos últimas semanas de violencia que se han presentado son un plan de choque pero no son efectivas a largo plazo.
- Deja con los siguientes interrogantes:
  - Como van la meta de atender todas las denuncias a través de la línea 123
  - Cómo evalúan la mejora en el tema de combatir la delincuencia

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

- Cómo va la implementación de los temas claves que se establecieron en el plan de desarrollo en la lucha contra criminales y activos ilegales, el diseño de la implementación intersectorial, la estrategia de seguridad y la seguridad en Transmilenio. Solicita un informe de los avances.
- Cuales son los planes y programas estratégicos para combatir el crimen organizado
- Cuál ha sido el impacto de los cuadrantes móviles
- Hay o no diagnóstico, solicita que de no existir se elabore para poder tomar decisiones de fondo que den soluciones a la seguridad de la ciudad.

Interviene el concejal **CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN**, Inicia la presentación con video. El concejal apoya la intervención a través de diapositivas en las cuales explica el tema de la inseguridad que vive la ciudad. Señala que:

- las cifras de seguridad que muestra la administración son un efecto de la pandemia, pero no existe un estudio serio del impacto de la seguridad en la ciudad porque no se han tomado medidas
- según estudios de la ONU, el efecto de las pandemias son temporales, explica la teoría de la oportunidad, la tendencia es regresar al punto de partida
- Asegura que las cifras que muestra la administración sobre el efecto de pandemia en el tema de las denuncias son cifras de la Cámara de Comercio, que considera limitada y no representativa
- Manifiesta que aunque los datos de las estadísticas son reales, la lectura que hace la administración no lo es porque no se pueden comparar periodos donde la ciudadanía estuvo encerrada, habla de las estadísticas de la incidencia del delito en Transmilenio, que aunque bajó fue porque la usuarios bajaron drásticamente; así como el hurto a personas
- Explica estadísticas del comportamiento del hurto y afirma que decir que han bajado es una falacia.
- Manifiesta desconfianza por lo expresado por la administración afirmando que el comportamiento ha mejorado por la gestión realizada, pregunta si la estrategia que va a utilizar la administración es la cuarentena y los toques de queda, para mejorar la seguridad, considera preocupante la situación de utilizar la cuarentena como herramienta para enfrentar la inseguridad
- Se refiere el concejal a la manifestación que hizo la Alcaldesa sobre la histórica caída del homicidio en Bogotá, señala que no se puede hablar de histórica caída cuando los ciudadanos estuvieron encerrados por casi 150 días. Afirma que es una información engañosa, afirma que incluso hubo aumento de homicidios en varias localidades de la ciudad.
- Afirma que la política de seguridad no puede ignorar las diferencias que existen entre las localidades de Bogotá
- Solicita que respondan qué está pasando en Ciudad Bolívar, quienes son los responsables de la delincuencia homicida, porqué no da resultados las políticas de

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

seguridad, igualmente pasó en la UPZ Corabastos que aumento en el 70% la tasas de homicidios

- Pregunta qué va a pasar cuando eventualmente se retorne a la realidad, cuando muchas más personas se reintegren a la ciudad, preocupante la situación, que va a pasar cuando se reabra la ciudad por completo.
- Hace un llamado a la administración para reconozca que la política de seguridad ha fracasado, para que poder buscarle una solución entre todos,
- El concejal se refiere al tema de al xenofobia y asegura que es una estrategia fachista para culpar a otros y lo que ha logrado es aumentar la violencia y la discriminación.
- Explica las estadísticas de los homicidios antes de que se presentara antes de la llegada de los migrantes venezolanos, afirma que no guarda relación con lo expuesto por la administración.
- Pregunta por qué la Alcaldesa no habla de los problemas, si es porque se quiere asegurar una base política de apoyo.
- Menciona que Bogotá tiene un mercado de criminalidad, que se nutren de poblaciones vulnerables y presenta estadísticas
- Llama ala atención para combatir las organizaciones criminales y no al último eslabón de la cadena.
- Preocupa que no hay puntos de control localidades que requieren esos puntos. Se refiere el tema de las segundas oportunidades para aquellas personas que tienen antecedentes y el manejo que la administración le esta dando. Cual va a ser la política de los migrantes frente al discurso de la política en Bogotá

#### Conclusiones

- Solicita que la administración le diga la verdad a la ciudad sobre la dinámica de seguridad, que no busquen evadir la responsabilidad
- Estrategias para acabar con bandas delincuenciales
- Uso de tecnología en la policía, no se conoce la estrategia para ser efectivos en la lucha.
- Llama la atención de la administración sobre la problemática de seguridad, la cual no e maneja con populismo ni evadiendo responsabilidad, se maneja con liderazgo transparencia, confianza.

Interviene el concejal **JUAN JAVIER BAENA MERLANO**, inicia la intervención apoyado en presentación titulada seguridad, violencia y uso de armas en Bogotá. Solicita el concejal que se verifique la asistencia de los funcionarios citados. El Secretario verifica la asistencia de los citados.

Expresa el concejal que durante el debate va presentar un diagnóstico, unas denuncias para las cuales quiere respuestas finalmente una reflexión sobre la xenofobia. Inicia la explicación:

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

1. Una mirada a los indicadores de seguridad en Bogotá. El aumento de la es evidente, aunque las cifras digan lo contrario. El concejal presenta las estadísticas de los delitos que se comenten en Bogotá. Principal indicador homicidio, que ha aumentado. Hurto a personas, aumento en el 25%. Hurto de bicicletas, incremento en el uso de armas de fuego, que se relaciona con el crimen organizado.
2. Disminución en el número de capturas y desmantelamiento de organizaciones criminales. Expresa que es un enigma la estrategia. Pregunta ¿cuántas bandas han caído este año? ¿cómo nos estamos anticipando al crimen, evitando la comisión de delitos?
3. Falta de inversión y aprovechamiento en tecnología y equipamientos de seguridad por parte del Distrito. La administración anuncio la adquisición de tecnología, pero parece que no está funcionando. Manifiesta que la respuesta de la secretaria dicen que no saben como esta operando los drones; afirma que las alarmas no están conectadas con el C4; pregunta por el CAI de Bosa, que esta desocupado, como también en el barrio El Cortijo,
4. Desfinanciamiento de la seguridad en lo corrido del 2021. Necesidad que la Secretaría de Seguridad aumente la inversión para la adquisición de equipos de seguridad, pero no hay planta para la seguridad. Afirma que quienes se profesionalizó fue la delincuencia, denuncia que en la floresta la delincuencia utiliza drones para cometer delitos. Llama la atención sobre la información que esta publicada porque no se encuentran datos actualizados.
5. Apuestas de seguridad ciudadana con enfoque territorial. Ha recogido la necesidad de una apuesta de seguridad ciudadana, en este proceso se evidenció que no existe ningún plan que rompa con las aproximaciones mas conservadoras de seguridad. Afirma que ha conformado mas de cuatro frentes de seguridad en Bosa-Porvenir, Teusaquillo-barrio Benalcázar, y la Soledad, Suba en Niza y Colina Campestre, Santa fe-San Bernardo, y Engativá-Ciudadela Colsubsidio. Propone que la idea es que participen activamente las instituciones del Distrito, la Policía y las JAC. Afirma que la policía debe estar cuidando la ciudad y a los ciudadanos y no ejerciendo funciones administrativas.
6. Reflexión final sobre discursos de xenofobia de la Alcaldesa. Señalar los migrantes venezolanos antes de reconocer su incapacidad para implementar una política integral y efectiva. Solicita que cuando se hable de delincuencia no se haga referencia a la nacionalidad porque eso no es importante. En Bogotá no gobierna la Alcaldesa Claudia Lopez, Gobierna la delincuencia.

Proposición 755 aprobada el 17 de octubre de 2020

Tema: Seguridad Ciclistas en Bogotá

Intervención concejal **YEFER YESID VEGA BOBADILLA**, inicia la exposición apoyada con presentación power point, titulada: ¿Qué esta pasando con la seguridad en Bogotá? El concejal hace la introducción al tema señalando que hoy en Bogotá no se puede hacer uso del espacio publico ni caminar por la ciudad y aclara que el deber del Concejo de la ciudad no es coa ministrar, porque es función del concejo hacer el control político y la ciudadanía

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

reclama porque la gente afirma que los concejales no hacen nada en materia de seguridad. Afirma que en el tema de seguridad las cifras reportadas no coinciden con las reportadas por ciudadanos sobre su seguridad. Pregunta si los enfrentamientos de la alcaldesa contra el Concejo de Bogotá es una estrategia, considera que en nada ayuda a solucionar los problemas de seguridad.

El concejal Vega afirma que el Concejo como suprema autoridad, ha citado nuevamente a un debate de control político, que es lo que le corresponde dentro del marco del Estatuto Orgánico de Bogotá, para que los secretarios asuman la responsabilidad ante la ciudadanía.

Explica el concejal que centra su debate en tres aspectos: 1) Hurto a bicicletas. 2) Situación actual en la ciudad el día a día. 3) La violencia contra la mujer.

- **Hurto a bicicletas.** Presenta las estadísticas diciendo que los datos son críticos y explica los datos.
  - Afirma que las decisiones y acciones siguen siendo deficientes y siguen afectando a los ciudadanos.
  - A los bogotanos les han hurtado la cifra de 6.400 millones de pesos, teniendo en cuenta el promedio de costo de las bicicletas que se usan en la ciudad
  - Bogotá es la capital más peligrosa para los ciclistas
  - Señala que las desventajas de esta situación se tienen que analizar desde dos puntos de vista: 1) Desde la salud pública y argumenta 2) Y desde los objetivos del plan de desarrollo
  - Que él propuso como: el establecimiento de metas que faciliten el uso de la bicicleta, formular e implementar política pública del uso de bici y aumentar número de viajes y deja la constancia que este no se podrá cumplir por la situación de inseguridad.
- **Focos de Inseguridad.** El concejal Vega expone la diapositiva titulada la situación actual en la ciudad con el mapa de calor y las cifras de agosto 2020 y explica que la administración mirando para un lado y el delincuente en otro lado haciendo fechorías. Afirma que no coincide lo expuesto por la Secretaría de Seguridad con las cifras dadas por la misma Secretaría solicita que explique y aclare.
  - El Concejal se refiere a cifras en localidades
  - El Concejal pregunta si el enlace de la policía es funcional o no porque siempre está ocupado, y pide respeto por los concejales que cuando llaman es para atender un tema de seguridad y menciona la realidad de seguridad en la ciudad, fleteo, cuerpos desmembrados, atracos y homicidios, considera que es alarmante la situación
  - Afirma que los ciudadanos ven más crítico el problema de seguridad que el tema de contagio por covid-19
  - Afirma que según en cuenta que realiza la Cámara de Comercio la inseguridad en Bogotá aumentó 16 puntos porcentuales, destaca que este porcentaje es el más alto en los cinco últimos años. Para los bogotanos el tema de la inseguridad es uno de los principales problemas de la ciudad.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

- Señala que la estrategia de prohibir el parrillero no fue adecuada y pregunta ¿cuántas motos se encuentran registradas para mensajería y domicilios? Solicita que expliquen la estrategia.
- Siguiendo diapositiva el run en cifras. Solicita explicación por qué la línea 123 no funciona oportunamente. Cuales son los tiempos de respuesta en la atención de la emergencia

La presidenta somete a consideración de la plenaria la sesión permanente, solicita que se vote de manera ordinaria a través del chat y en el recinto. El secretario informa el resultado de la votación 6 en el recinto y 21 por el SI votos por el chat para un total de 27 votos por el SI. En consecuencia, fue aprobada la sesión permanente siendo la 1:04 p.m.

Continúa la intervención del concejal **YEFER YESID VEGA BOBADILLA**, con la siguiente diapositiva, titulada COMPARATIVO, estadística Secretaría de seguridad vs estadística política nacional.

- Explica las cifras y señala que hace falta articulación entre entidades para crear estrategias que respondan a la crisis de seguridad que esta viviendo la ciudad. Afirma que existen diferencias entre los datos, Además se evidencia un ítem sin localización, solicita explicación.
- Afirma que la administración no escucha a la ciudadanía ni atiende los llamados que hace el Concejo, asegura que este tema no es nuevo, se realizó un debate de la oposición. y no se han tomado las medidas correctivas
- Seguridad de las Mujeres en Bogotá. Caso 11 de marzo
- Pregunta qué tan efectivas están siendo las medidas tomadas a la fecha
- Llama la atención sobre la violencia que se genera dentro de los hogares, en menos de 4 días se han reportado 2 feminicidios. Asegura que si no se toman medidas los recursos que se utilizan se están perdiendo se refiere a la muerte de Amanda Reyes de 30 años de edad agredida por su pareja, donde resulto herido también el hijo. Otro caso de feminicidio se presentó en Ciudad Bolívar, una mujer de 35 años atacada, presuntamente, por su ex pareja en vía pública.
- Afirma que, si sigue permitiendo que se comentan estos delitos, los recursos que se asignen para estas dos entidades se pierden.
- Diapositiva titulada Respuesta derecho de petición Secretaría de la Mujer. El concejal invita a que se lea el artículo 1 del Acuerdo 676 de 2017, de su autoría, que establece alertas tempranas, políticas de prevención para salvar vidas. Pregunta qué tan efectivos y articulados están las entidades para evitar esos desenlaces, cuáles son las estrategias de prevención. Señala que es preocupante la respuesta que dio la Secretaría de la Mujer a la pregunta sobre cuántos casos de feminicidios se presentaron en el febrero, la Secretaría no cuenta con la información. Pregunta cómo puede direccionar y gestionar sin la información, cómo se hace el seguimiento

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

para que esos casos no se repitan y se pueda prevenir. Pregunta cómo se está implementando lo dispuesto en el acuerdo 676 de 2017.

- Recomendaciones/conclusiones. Solicita que los secretarios atiendan estas:
  - se necesitan estrategias adicionales en tramos priorizados en ciclorrutas
  - es necesario que las campañas de registro de bicicletas sean intensivas para llegar a una cobertura por lo menos del 80% de los ciclistas.
  - es importante el sistema de vigilancia del sector privado con el sistema de la policía para robustecer la cultura de la vigilancia en la ciudad.
  - importante que los comandantes de las estaciones conozcan su localidad
  - atención e interacción al ciudadano debe ser prioridad para la policía y la administración
  - que la Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia se encargue del seguimiento a los casos que se atienden en la línea 123. Solicita información si las mujeres mencionadas por feminicidio accionaron la línea 123.
  - Es necesario mejorar el sistema estadístico para tener cifras claras
  - En los casos de feminicidios es fundamental que la Secretaría de la Mujer lleve el seguimiento de cada caso para realizar el acompañamiento en busca de justicia
  - Comisarias de familia cuenten con sistema de información robustos
  - Se necesita fortalecer tecnología y capital humano en comisarias de familia, casas de familia y en casas de refugio

Interviene el concejal **ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**, proyecta presentación power point titulada Seguridad en Bogotá. Inicia afirmando que vivir con inseguridad no solo produce miedo, sino que además afecta la productividad, demora la reactivación económica y cercena lo más importante que es la vida misma. Expone la presentación, señalando que cuando se recorre las comunidades

- Quejas más frecuentes de las comunidades, solicitan solucionar el problema de la delincuencia, Cámaras de video vigilancia, mala comunicación con los cuadrantes, alta rotación de uniformados, poca cobertura de cuadrantes, ausencia de operativos Falta de infraestructura como luminarias.
- ¿Más mesas de trabajo y las soluciones? ¿y las soluciones?
- ¿Qué dicen las cifras, evidencia el comportamiento de las nuevas estructuras criminales en la ciudad? Sobre el sicariato. Entre el 2018 y el 3 trimestre del año 2020 se han cometido más de 640 casos, discriminados 160 en ciudad bolívar, 89 en Kennedy y 84 en Bosa. Se refiere a respuesta a DP que interpuso en la Secretaría de Seguridad y pregunta: 1) cuáles son los planes diferenciales bajo un enfoque de focalización y priorización sobre territorios, delitos y grupos delincuenciales, diseñados para responder a las dinámicas de criminalidad?  
2) Cuál es la coordinación con la Policía Metropolitana de Bogotá, la Brigada 13 del ejército Nacional y la Dirección Seccional de fiscalías para contrarrestar el delito?
- Explica la diapositiva titulada: Urge una renovación tecnológica en materia de video vigilancia, inteligencia artificial y analítica de información.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

- Datos sobre el uso armas blancas: El concejal expone estadísticas de hurtos con el uso de armas blancas con lesiones personales, casos de homicidios. Las localidades donde se presentan casos de delitos son Kennedy, Engativá, Suba y Ciudad Bolívar, en el año 2020. Menciona las UPZ más peligrosas de la ciudad
- ¿Y los detectores de metales? Pregunta sobre el contrato y si ya fueron entregados y donde se van a ubicar y como va a ser el procedimiento de requisas
- Considera importante y necesario acelerar el nuevo modelo de vigilancia de cuadrantes y reforzar la conectividad de cámaras
- Finaliza señalando que:
  - Es importante que se priorice en la agenda el tema de seguridad
  - Mayor sintonía con el clamor de la ciudadanía, especialmente con lo que se sienten inseguros en su barrio y en el transporte público.

Interviene el concejal **PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA**, proyecta presentación titulada: Inseguridad en Bogotá: Miedo, incertidumbre y Negación.

- Es preocupante la negación de la administración de la crisis que inseguridad que vive la ciudad
- Comenta que, en el año 2020, en diciembre se demostró con una línea de tiempo el preocupante panorama de inseguridad en Bogotá.
- Manifiesta que en un estudio de la fundación PARES confirmó lo que se denunció en el debate de la oposición en el Concejo.
- Explica que la Secretaría de Seguridad informó que en febrero se había habido una importante reducción en la comisión de delitos en la ciudad.
- Expresa que la percepción en Bogotá de inseguridad aumentó en 16 puntos porcentuales y la percepción de seguridad en Transmilenio aumento a muy inseguro pasando del 27 al 33%.  
Afirma que el Secretario de Seguridad tiene una percepción de la seguridad y otra los ciudadanos.  
-Expone el concejal la encuesta realizada por la Cámara de Comercio y explica las estadísticas. Llama la atención que, a pesar de estar en plena pandemia, la inseguridad aumentó.
- Explica la siguiente diapositiva titulada Victimización y percepción de inseguridad de las mujeres
- Continúa el concejal explicando las estadísticas de los delitos, señalando que el mayor temor es el hurto.
- No se puede comparar los datos de una ciudad que estuvo encerrada la mayor parte del año.
- Aumento de la violencia contra la mujer, llama la atención a la Secretaría de la Mujer, pareciera que no esta al día con las cifras y no se ven medidas para corregir la grave situación que se presenta en la ciudad, como el feminicidio.
- Aumento del uso de armas de fuego en la comisión de delitos

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

- Considera que no se están atacando los delitos con medidas efectivas por parte de la administración
- Se refiere a la inseguridad de los ciclistas en Bogotá, afirma que hay gran cantidad de bici usuarios que atraviesan la ciudad y no se atiende el grave problema, como el estado de las ciclorrutas, luminarias y estado de las mismas
- El Concejo se refiere al presupuesto de la Secretaria de Seguridad, dice que el presupuesto aprobado para la ciudad fue de 23.9 billones, un cupo de endeudamiento de 10.79 billones y para la Secretaria de Seguridad para inversión paupérrima 561.548.869. pregunta por que no dejaron mayor presupuesto a este tema que fue bandera de campaña de la alcaldesa. Muestra el concejal la ejecución del presupuesto y afirma que se quejan que no hay recursos, pero se evidencia una baja ejecución en la Secretaría de Seguridad
- Finalmente deja el titular del periódico británico que cataloga a Bogotá como la capital de la muerte para ciclistas.

Interviene la concejala **ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO**, solicita a la presidencia modificar la resolución que milita la presencia de los secretarios de la administración al recinto. Proyecta presentación en power point, titulada Seguridad Ciclistas en Bogotá. Expresa que:

- ¿Solo promesas? Se refiere la concejal a lo expresado en campaña de la alcaldesa, que aseguraba iba a ser la jefe de policía, que con ella al mando los bandidos y delincuentes temblarían, pero hoy es todo lo contrario, hoy los delincuentes tienen temblando a los ciudadanos y a la alcaldesa, porque le quedó grande enfrentarlos. Prometió que la ciudad viviría sin miedo. Enumera varias propuestas que en campaña expresó la alcaldesa y que hoy no se ha cumplido.
- Afirma que se evidencio la incapacidad de la alcaldesa en el manejo de la oleada de delitos a través del sicariato. También se registra tendencia al alza de homicidios, hurtos con armas de fuego
- Considera la concejal que la alcaldesa utilizó la estrategia de la xenofobia para evadir la responsabilidad, situación nefasta para la ciudad.
- Afirma que la hipocresía ha hecho carrera en esta administración, se refiere a las palabras de la alcaldesa y acciones realizadas.
- 15 meses de administración y la política de seguridad no inicia. Solicita resultados por parte de la Administración en tema de seguridad
- Se refiere al tema del CAI del barrio el Cortijo, importante qué pasó con los CAI vandalizado
- Se refiere a la orden de compra de tiquetes por valor de 800 millones de pesos para adquirir tiquetes aéreos nacional e internacional, solicita que se explique la compra de tiquetes por esa suma en medio de una pandemia el 30 de diciembre, afirma que la seguridad se fue de viaje y espera que regrese pronto, porque la ciudad no puede acostumbrarse a una semana de delitos de asesinato. 1) Hurto en entidad bancaria

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

2) Sicariato en el barrio el Restrepo 3) Centro comercial puerto príncipe 4) Episodio del patrullero que murió enfrentado a los delincuentes

- Siguiendo diapositiva. Xenofobia. El 18 de octubre de 2019 la alcaldesa se suscribió a una campaña aquí cabemos todos, utilización xenófobos. Trino de la alcaldesa.
- Presenta la concejala estadística de comisión de delitos por parte de venezolanos, resaltando que los actos delincuenciales son del 1% en el año 2020. Lo que indica que el grueso de la inseguridad sigue siendo cometida por colombianos. Asegura que esta no es la discusión que la seguridad se debe construir a partir de vincular diferentes sectores y tener una política clara, para evitar que las personas que están en situación de vulnerabilidad decidan irse por ese camino. Mejorar estrategias para los jóvenes
- Presenta propuestas
- En lugar de gastar recursos en tiquetes, se vincule personal en uso de buen retiro
- Controles al porte de armas.
- Reporte de operativos
- Invita a la alcaldesa a gobernar

La concejala finalmente solicita que se decrete un receso.

La presidenta declara un receso hasta por 30 minutos. El secretario informa que siendo las 2:21 p.m. se decreta un receso hasta por 30 minutos.

La Presidenta reanuda la sesión. El secretario informa que siendo las 2:51 p.m. se reanuda la sesión.

Llamado a lista para verificar el quórum. Responden los concejales: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El Secretario General informa que verificación de quorum se han registrado 34 concejales 3:12 p.m., por lo tanto, existe quórum decisorio para reiniciar la sesión

- Proposición 810 aprobada el 06 de diciembre de 2020.  
Tema: Seguridad en Bogotá y Seguridad en las Ciclistas.

Citantes: Bancada Partido Alianza verde. Honorables concejales María Fernanda Rojas Mantilla, Lucía Bastidas Ubate.

Interviene la concejala **LUCÍA BASTIDAS UBATE**, solicita la presencia de los Secretarios citados para esta proposición. A través de presentación power point inicia la exposición, señalando que en Bogotá se ha perdido el espacio público, proyecta vídeo y expresa que:

- Se observa la oscuridad de la ciudad
- La invasión del espacio publico en la ciudad
- Bogotá esta paralizada de miedo, si al gobierno, a la alcaldesa le va bien a la ciudad le va bien.
- El Concejo ha apoyado al gobierno distrital dando todas las herramientas, aprobó plan de desarrollo y cupo de endeudamiento
- Los concejales que representan a los ciudadanos les molesta la inseguridad de la ciudad
- Expone la diapositiva titulada ¿Seguridad en la agenda de la Ciudad? Expresa que en esta agenda no está la seguridad. Afirma que en el tema de seguridad tienen que estar todas las entidades.
- Afirma que Bogotá retornó al pasado, a los policías los ponen en función de carros y no de la seguridad
- Menciona el tema de ejecución del presupuesto y dice que van bien, pero la pregunta es si esos recursos se están garantizando la seguridad de los bogotanos. Afirma que el Secretario Hugo Acero atiende a los concejales y asiste a las reuniones.
- Siguiendo diapositiva titulada ¿cómo invirtió la Secretaria de Seguridad los dineros públicos en pandemia? Expresa que espera que esos recursos de prestación de servicios se vea en la seguridad de Bogotá. Asegura que no es un tema de percepción sino de realidad.
- Señala que es importante reconocer que hay inseguridad y reconocer por qué va mal. Explica diapositiva ¿en qué contrataron?
- Diapositiva qué dicen los expertos, en el cual se observa el concepto sobre el tema de seguridad en Bogotá de César Restrepo, director de Seguridad urbana; Daniel Mejía, ex secretario de seguridad y Jerónimo Castillo director área de seguridad y política criminal FIP. Menciona como herramientas las encuestas de la Cámara de Comercio, de la Universidad de los Andes, el BID, que se utilizan para tener la información, pero no solo tener la información sino analizarla.
- Explica la diapositiva titulada Bogotá tiene miedo

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

- ¿Y el transporte público? Pregunta que pasó con los protocolos de bioseguridad
- Vandalismo, este gobierno se ha caracterizado por ser flexible con lo actos vandálicos en al ciudad. Nuevos modus operandi. Bandas de delincuencia organizada se reorganizaron
- Caos y desorden. Qué pasa con la presencia de las entidades Secretaria Distrital de Gobierno Defensoría del Espacio Público, el IDU, la Secretaría de Movilidad, el IPES y el IDIPRON, Secretaria Distrital de Integración Social. Gente viviendo bajo carretas y puentes. Pide que no se digan más mentiras.
- Explica que parque mejorado mejora la seguridad.
- La otra pandemia en Bogotá: acoso sexual, feminicidio, delitos sexuales, lesiones personales a mujeres, violencia intrafamiliar.
- Es más fácil hacer campaña que gobernar  
-Expone frases de la candidata, hoy Alcaldesa de la Ciudad.
- Menos discordia más trabajo en equipo
- Unidos por la seguridad, debe ser una conclusión
- Medidas efectivas.
- Expresa que deja estas preguntas para que las responda:
  - ¿cuántas denuncias por hurto se presentaron en 2020 y 2021 en total y de ese total cuantas tuvieron relación co la población extranjera?
  - Del total de homicidios de 2020 y 2021 ¿cuántos fueron cometidos por población extranjera?
  - ¿Qué va a pasar con el Comando de la Policía, teniendo en cuenta que Contraloría evidencia que falta plata para finalizarlo?
  - ¿cuáles son las políticas, planes y proyectos para mitigar esta problemática en la nueva normalidad?
  - De los anuncios dados por la alcaldesa el viernes 12 de marzo de 2021 ¿qué cifras soportan las medidas establecidas y que efectos positivos tienen calculados obtener
    - Diapositiva, Los delincuentes están temblando... Afirma que están temblando pero de frío, que se están burlando de la seguridad, que fracasó la política de seguridad, que se están tomando la Justicia por mano propia, que están generando odios
- Es el resultado de la impotencia, presenta propuestas
  - propuestas: Continuar atacando las manzanas podridas de la institución
  - restringir el patrullero en zonas de mayores hurtos
  - policías de civil en el transporte publico
  - articulación de los operadores móviles para combatir el hurto
  - Eliminar la xenofobia, trabajo con la comunidad, evitar actos de justicia propia
- Bigdata y seguridad, señala que se debe optimizar la ubicación de los CAI, apalancar técnicas modernas de inteligencia mientras se amplia el numero de cámaras, que se debe priorizar la línea 123
- Conclusiones
  - Revisar los indicadores generales
  - La relación con el Gobierno Nacional es fundamental

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

- Orden público y el desarrollo del protocolo de movilización
  - Recursos para el fortalecimiento de seguridad
- Cómo están coordinando inversión de alcaldía local para mejorar la seguridad

Interviene la Concejal **JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE**, el concejal proyecta presentación en diapositivas, titulada Inseguridad en Bogotá. Explica contenido:

- Delitos de alto impacto: Hurto a bicicletas; radiografía para el análisis con los gobiernos anteriores. Homicidios en el año 2018, 2019 y 2020, en año 2018 y 2020 aumentaron los delitos. Pero en otros UPZ mejoró.
- Explica el indicador de homicidios en cada una de las localidades
- Asumir responsabilidad política aumento el hurto apersonas en el año 2020, para corregir
- El concejal hace un comparativo en tema de homicidios desde el período de Gustavo Petro y Enrique Peñalosa.
- ¿Un problema nuevo? El concejal explica los resultados de seguridad en los años 2015, 2014, 2013 y 2012 y período de Enrique Peñalosa, 2017,2018 y 2019. Evidencia que en la ciudad hay antecedentes de homicidios, atracos, atentando terroristas, delincuencia disparada en hurto a personas. Pregunta si Bogotá no tenía miedo en esos periodos
- Alertas tempranas. Bogotá necesita un enfoque distinto y este Gobierno lo esta haciendo. -Hay que cuidar las salidas de la ciudad, como Patio Bonito, María Paz, Aeropuerto. La política de seguridad debe ser con enfoque preventivo y el respeto por los DDHH
- Percepción de inseguridad. Explica las estadísticas de percepción de inseguridad en los periodos 2012 al 2015 y 2016 al 2019. Afirma que la cifra va en aumento desde el año 2012 y la pandemia es una situación atípica hace que hayan unas prevención mas amplias en materia de percepción y también es una realidad el hurto de bicicletas y homicidios.
- Propuesta que la Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia adelante una evaluación acerca del resultado en materia de seguridad ciudadana y prevención de la implementación (o no) de las recomendaciones del SAT en los últimos 8 años.

Interviene el Concejal **LUIS CARLOS LEAL ANGARITA**, el concejal proyecta presentación titulada Seguridad. Expresa que inicia mencionado unas cifras relevantes.

- Actualidad. El presupuesto de Bogotá 1.6 billones en materia de seguridad, destinado a cumplir metas de seguridad y convivencia que se planteó en el PDD. -Explica cifras porcentuales que evidencian que los ciudadanos se sienten inseguros en la ciudad, en el barrio y el transporte publico.
- Explica la alerta temprana de la Defensoría del Pueblo, 022 de 2020. De la localidad de Usaquén. Expresa que se evidencia que sí existen homicidios por sicariato, que Bogotá es una ciudad favorable para estos grupos de narcotráfico.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

- Afirma que existen alertas también en otras localidades como Bosa, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Suba, total 10 localidades y disputas en Sumapaz, más de la mitad de localidades afectadas por el tema de narcotráfico.
- Señala que es importante resaltar que no es solo en Bogotá sino en la región. Expone las alertas en Soacha-Sibaté, resalta reclutamiento forzado.
- Resalta los efectos de la pandemia.
- Presenta propuestas para que se tengan en cuenta n el manejo de la crisis que esta viviendo la ciudad.

Interviene el concejal **JULIÁN ESPINOSA ORTIZ**, afirma que la ciudad lleva 20 años gobernada por la misma política de seguridad. Afirma que la crisis se debe a la génesis. Afirma que existe una línea de mando. Se refiere a la encuesta realizada por la Cámara de Comercio y expone las cifras, señalando que en se Bogotá requiere más pie de fuerza, pero para que se efectiva se requiere la reforma a la justicia, que desde el año 2018 no se ha dado a pesar de los proyectos de ley presentados ante el Congreso.

Continúa expresando que la reforma a la justicia es muy importante para acabar con la impunidad, porque la gente esta cansada de denunciar, las penas son de pequeñas causas, no existe castigo para reincidentes, pero premian al que se allana al principio de oportunidad y le rebajan el 50%, pero si reinciden no hay agravante punitivo. Además se requiere una reforma al INPEC. Afirma que la seguridad no es un tema exclusiva de la policía, considera que debe hacer parte de todas las secretarías.

Afirma que la ha visto trabajando a la Alcaldesa en los temas de seguridad en varias localidades de la Ciudad, que evidencia que no ha habido actitud pasiva por parte de la Alcaldesa, considera que los problemas que ha habido se deben a la línea de mando.

Finalmente insta a que se mejore la comunicación con la Policía Nacional para mejorar la seguridad en Bogotá.

Interviene el concejal **DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ**, el concejal apoya su intervención a través de dispositivas, titulado Por una Policía “a lo bien”. Expresa:

- Eje de la intervención una policía a lo bien, admirable, ciudadanos formadores, legal y democrática y que construya paz.
- Se enfoca en cultura ciudadana
- Una policía con enfoque legal, democrático, construye paz, que no estigmatiza a los jóvenes, ni a las mujeres, ni a la protesta, respeta DDHH
- Se requiere policía que genere confianza.
- Una Policía en la mala afecta la inseguridad en sus prácticas y percepciones
- Hay prácticas “sistemáticas” que están en la mala. Sentencia casación. CSJ STC7641-2020, M.P. Luis Armando Tolosa Villabona.
- Practicas sistemáticas de: Homicidios y violaciones a los derechos humanos, aparente complicidad en la comisión de delitos y estigmatización.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

- Cuatro hitos intolerables del último año: toque de queda, persiguiendo fantasmas; hoguera humana en San Mateo-Soacha, 8 jóvenes muertos y 3 con lesiones graves.
- 9,10 y 11 de septiembre. Masacres en varias localidades; detenciones arbitrarias;
- Violencia sexual
- Propuesta. Firmar un acuerdo para las noticias del futuro, un acuerdo con la ciudadanía, un compromiso entre la policía, el concejo y la ciudadanía.

Interviene el comandante de la policía para explicar el tema de la no firma de los hechos.

Continúa el concejal **DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ**, expresando que se requiere voluntad política. Lamenta el hecho de la no firma de la propuesta.

Interviene la concejala **MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ**, proyecta presentación en diapositivas, titulada Bogotá: mutación de las dinámicas de delito durante la pandemia. Manifiesta que tiene la expectativa sobre las respuestas que la Administración va a dar a este debate de control político. Inicia con la reflexión que para nadie es un secreto que la pandemia del Covid-19 cambio la forma de convivir y de seguridad en la ciudad. Explica el contenido de las diapositivas:

- Nuevas tendencias del delito en Bogotá. La pandemia influyó en la disminución de delito, pero aumentó la percepción de inseguridad en Bogotá.
- Espacio Público y criminalidad. Reactivación delictiva antes de la reactivación económica. Explica el aumento porcentual de delitos.
- Riesgo latente en Bogotá. Vinculación juvenil a la criminalidad. Solicita que la Administración de respuesta puntual sobre los logros alcanzados con las estrategias implementadas en el marco de la pandemia del Covid.19 para los servicios dirigidos a los jóvenes.
- Bogotá se raja en percepción de inseguridad. Explica cifras dadas por en cuenta de la Cámara de Comercio, expresa que la percepción esta muy ligada a la realidad de inseguridad que vive la ciudad.
- Desarrollar acciones diferenciadas enfocadas con resultados en mujeres, como se propone en el Plan de Seguridad, Convivencia y Justicia. Articulación entre las entidades. Pregunta sobre las estrategias para evitar el delito, cómo va la estrategia de inteligencia e investigación criminal y la dotación de tecnología y seguimiento a ciclistas.
- Comenta que las quejas de los ciudadanos entre otras es que están rompiendo panorámicos en las calles 140, carrera 9, para poder hurtar. Solicita que se revise esta situación.
- Respeto a la institución, a la policía, a la ciudadanía, el respeto va en doble vía, la falta de tolerancia hace que la gente busque justicia por propia mano.

Intervención concejal **MARTÍN RIVERA ALZATE**, solicita conocer si los citados al debate están presentes. El Secretario informa que en el recinto se encuentran presentes los Secretarios de Seguridad y Movilidad y delegado de la Personería.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El concejal Rivera expresa que quiere hacer énfasis sobre temas que ya fueron expuestos e inicia con las cifras dadas por la concejala Name en relación con las oportunidades que como estado se le ha dado a los jóvenes, afirma que el Estado y el Distrito les ha fallado. Asegura que el lugar donde se nace es determinante para el desarrollo de las personas. Expresa también que existe injusticia espacial porque no se garantiza en igualdad de condiciones salud, educación, trabajo a todas las localidades.

El concejal expresa que la pregunta que hay que hacer es qué se está haciendo para generar esas oportunidades, pues la ciudad cuenta con cartografía, recursos, considera que se debe enfocar en la política social que le de la mano a los más vulnerables de la ciudad.

Se refiere el concejal al caso particular de Usme, ciudadela Santa Rosa, allí se han encontrado los siguientes delitos: concierto para delinquir, tráfico, fabricación y porte de armas, lesiones personales, estupefacientes y sin embargo, continúa sistemáticamente la ocurrencia de los mismos, como muestra de lo que pasa en la ciudad cuando se desatienden las políticas sociales. Afirma que se requiere presencia de las autoridades para control de armas y generar estrategias de desarme.

El Concejal habla del fortalecimiento de las redes ciudadanas. Considera que si están bien y se cumplen requisitos que garanticen seguridad, transparencia, legalidad y respeto por los DDHH, podrían ser redes muy efectivas.

Reitera el concejal que en visita a barrios de la localidad de Engativá con el acompañamiento de la policía, los ciudadanos pidieron hacer justicia por propia mano y obviamente se les explicó la legalidad; sin embargo en dialogo con el comandante esta petición es reiterativa.

Finaliza diciendo que reitera la petición del concejal Cancino en el sentido de recuperar la confianza que debe generar la policía, porque debe estar pensando en el bien común, que no haga parte del mundo delincriminal, parte de redes de redes de criminalidad. Señala que hay unas condiciones laborales pero no son competencia del Concejo, pero considera que debe revisarse ese tema e igualmente que exista el compromiso de tener enfoque de género y garantizando los DDHH.

Cierra la intervención el concejal presentando diapositiva titulada Gestión predial como detonante del deterioro urbano, habla de las intervenciones del IDU, pero la velocidad de la ejecución de la obra, que casi dura más de dos años, genera focos de inseguridad e incluso problemas de salud pública.

Interviene el concejal **ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO**, el concejal señala que cuando se recorre la ciudad en varias localidades de la ciudad el primer tema es la inseguridad en el territorio.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

El concejal llama la atención a la Secretaria de Seguridad, porque considera que no es oportuno que la respuesta que se de sea a través de la explicación de estadísticas, considera que lo importante es llegar con soluciones a las comunidades. Afirma el concejal que ha contado con la respuesta oportuna de parte de la Secretaría de Seguridad, pero en los territorios los equipos de trabajo no cumplen con la tarea.

El concejal manifiesta que la inseguridad no solo ha sido para los ciudadanos sino también para el mobiliario de la ciudad, afirma que 18 mil millones de pesos le costaron a la ciudad el año anterior el hurto de luminarias, alcantarillas, maletas viales

Comenta el concejal que la intervención la esta realizando desde la calle 6 con 39, en la localidad Puente Aranda, considera que es una de la ciclovías más importantes de la ciudad porque permite que la agente pueda acceder mas rápido al centro de la ciudad, pero la gente no la esta utilizando porque es muy peligrosa. Dice que además se evidencia que la gran mayoría de habitantes de multifamiliar barrio primavera y conjunto Bali están arrendando o vendiendo su predio en razón a que se va a construir el nuevo centro de reclusión y reitera que ahí se podría construir la escuela de bomberos, como ya lo había propuesto.

El concejal a través de video muestra que la bodega la dividieron en tres, en una parte funciona como taller para las ambulancias, y en otra se construirá e centro de atención transitoria resalta que los ciudadanos pintaron sus manos en las paredes para rechazar la construcción de la cárcel. Afirma que este predio le costó a la ciudad 10 mil millones de pesos, que en la primera fase se suman 2 mil millones más mas 1 mil 70 millones de armamento para el personal; 508 millones para contrato de prestación de servicios y 6 mil ochocientos millones para la logística para un total de 24 mil 132 millones de pesos.

Intervención concejal **DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS**, manifiesta que se referirá a cinco puntos que considera importantes:

1. Pasarle toda la cuenta a la seguridad y a la policía cuando están en un contexto que difícilmente controlan. Pregunta qué tanta incidencia política de seguridad de una ciudad frente a agentes exógenos, le pide al Secretario de Seguridad que enumere tres puntos de la estrategia de la Secretaría de Seguridad sobre los cuales lo puedan medir, para no hablar de las cosas que no están bajo su control.
2. Diálogo de sordos, es el escenario en Bogotá. La Secretaría dice que los resultados han mejorado, la ciudadanía dice se siento inseguro. El concejal considera que es importante creer en la percepción pero que la ciudad debería tener unas herramientas propias para medir no solo para combatir el crimen sino también la percepción.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

3. Frentes de seguridad. Considera que es una herramienta para organizar las comunidades, para tener comunicación asertiva con la policía. Pregunta cómo están trabajando este tema. Solicita que le cambien el nombre para que suene más pacífico.
4. Deterioro de la imagen de la policía. La ciudadanía desconfía de la policía, no solo en Bogotá, afirma que las estadísticas mantienen esa desconfianza a nivel distrital y nacional.
5. Cupos carcelarios. Manifiesta desacuerdo con lo que sucede en Puente Aranda, dice que ver el hacinamiento en las URI vergonzoso. Felicita la estrategia de generar cupos, afirma que causa impopularidad, pero es importante para garantizar la seguridad, se debe trabajar sobre la política para garantizar la dignidad.

Interviene el concejal **EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO**, reitera las estadísticas de percepción de inseguridad según la encuesta de Cámara de Comercio, afirma que es la más alta en los últimos 10 años, igualmente la percepción de inseguridad en Transmilenio.

Expresa el Concejal que como se evidenció hay un déficit de personal de policía, pero que lo se requiere de fondo es mejorar la comunicación.

Considera grave las inconsistencias que existen las cifras, a pesar de la disminución en el año de la pandemia es mínima, existe un alto grado de feminicidios, y afirma que lamentablemente las armas de fuego y corto punzantes se utilizan para cometer actos delictivos

Solicita que la Secretaria de Seguridad y la secretaría de Movilidad cumplan la meta 66 de del plan de desarrollo. Afirma que las cámaras que están en al terminal de transporte de Bogotá, se están desaprovechando, asegura que se debe coordinar con la fiscalía y la policía.

El concejal se refiere a la muerte de Ana María Castro, en un parqueadero de la administración Distrital, asegura que aun no esta claro si existe un inventario de las cámaras para saber quien es el responsable.

El concejal Arias manifiestas que este debate es el resultado de la presión ciudadana, por la muerte del policía, decisión de la alcaldía de suspender el parrillero, asegura que algunos concejales solicitan que sea todas las motos, porque la afectación económica nunca se puede medir frente a la vida de una persona.

Afirma que este debate no se puede quedar en cifras y estadísticas, considera importante que la administración tome medidas para recuperar la economía y el desarrollo sostenible en Bogotá.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Intervención concejal **MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA**, proyecta presentación. La concejala se refiere a la percepción y considera que es importante trabajar y modificar en el tema.

Centra la exposición en la Seguridad de los ciclistas.

- Afirma que en este tema la Secretaria de Seguridad no puede hacer nada sin el acompañamiento de la Secretaria de Movilidad, el IDRD y las demás entidades que tienen que ver con el tema en la ciudad.
- Índices de seguridad. Hurto a bicicletas. Solicita que le den respuesta sobre cuál es el trabajo realizado para combatir a esas bandas pequeñas, medianas y grandes que atracan a los ciclistas; qué ha pasado en esta administración, pide que los datos sean desagregados, añade que no le digan dónde ocurren los hurtos sino cuáles son las acciones que están haciendo
- Registro bici de la venta y multiplicar control a establecimientos. Propone que el registro se realice cuando se hace la venta de la misma, para poder controlar.
- Meta de los estacionamiento de bicicletas, reconoce que triplicaron las metas, propone un contador hoy inicia en 0, cero biciparqueaderos en Bogotá y se hará un registro semanal de cuantos parqueaderos se entregan.
- Revisar parqueaderos del IPES.

La Presidenta, informa que termina la intervención de la bancada Alianza Verde, y suspende el debate por el día de hoy, el cual continuará, después del receso, en el mes de abril.

## 6. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Secretario informa que no hay comunicaciones en la Secretaría.

Agotado el orden del día, la Presidenta levanta la sesión. El Secretario General deja constancia que siendo las 6:10 p.m. del martes 16 de marzo de 2021, se levanta la sesión plenaria en la modalidad de asistencia mixta.



**MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA**  
Presidenta



**NEIL JAVIER VANEZAS PALACIO**  
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Ana María Bernal Cruz, profesional universitario.

Revisó: José Del Carmen Montaña Torres Asesor 105 – 02

